



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SECRETARÍA GENERAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se convoca procedimiento abierto, para la concesión administrativa del uso privativo del bar «La Huerta» de Aranda de Duero.

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación:

1. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Obtención de información técnica:

- 1. Dependencia: Servicio de Obras y Urbanismo.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 13.
- 3. Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.
- 4. Teléfono: 947 507 978.

e) Número de expediente: 2024/00010261A.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: concesión administrativa. Uso privativo de un bien de dominio público en régimen de concurrencia.

b) Descripción: la concesión del uso privativo del bar «La Huerta» situado en el interior del parque «De la Huerta o Santa Catalina» en Aranda de Duero que tiene la naturaleza de bien de dominio público de uso público para su ulterior explotación mediante el ejercicio de la actividad bar-cafetería con terraza.

c) Lugar:

- 1. Localidad y código postal: Aranda de Duero, 09400.
- 2. C/ Pedro Sanz Abad, 2.

d) Plazo: 5 años desde el día siguiente a la formalización del contrato.

e) Admisión de prórroga: no.

f) CPV: 55410000-7 Servicios de gestión de bares.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación.

Criterios objetivos sujetos a valoración posterior: hasta 90 puntos.

- a) Oferta económica: hasta 90 puntos.

Criterios subjetivos sujetos a valoración previa: hasta 10 puntos.

Propuestas de oferta de actividades de ocio y culturales: hasta 10 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) El canon mínimo a ofertar al ayuntamiento será de 165,18 euros mensuales, IVA excluido.

5. – *Garantías exigidas:* definitiva 1.890,51 euros.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de los treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, si fuera sábado, domingo o festivo se pasaría al siguiente día hábil, hasta las 23:59 horas.

- b) Modalidad de presentación: electrónica.

- c) Plataforma de presentación: www.contrataciondelestado.es

8. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Descripción: apertura del sobre 3 (oferta económica).

- b) Dirección: Plaza Mayor, n.º 1, Sala de Juntas.

- c) Localidad y código postal: Aranda de Duero, 09400.

- d) Fecha y hora: se celebrará en fecha y hora en que se anuncie en la Plataforma de Contratación del Estado: www.contrataciondelestado.es

9. – *Gastos de publicidad:* a costa del adjudicatario, con un máximo de 400,00 euros.

En Aranda de Duero, a 3 de julio de 2024.

El alcalde,
Antonio Linaje Niño